



BOLETIN OFICIAL



Gobierno del Estado de Sonora

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.	BI-SEMANARIO	Responsable Oficialía Mayor
---	---------------------	--

TOMO CXLI HERMOSILLO, SONORA LUNES 13 DE JUNIO DE 1988 No.47

G O B I E R N O E S T A T A L

TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.
Participaciones federales entregadas a los Municipios del Estado, por el Ejercicio Fiscal del Año de 1987. 3

G O B I E R N O F E D E R A L

Contrato de Regularización del Fraccionamiento "Jesús García", que celebra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con el H. Ayuntamiento de Nacoziari, Sonora. 4 a 10

A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. 11 a 30

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2 , 31

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

MARIA ESTHER RODRIGUEZ SAMAYOA.	11,12
GPE. RENTERIA VAZQUEZ Y CARLOS ARTURO ROSAS MOLINA.	13,14
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C.	15
LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ (2)	16,30
JOSE LUIS CHAVOYA CAZARES.	17
RAMONA AIDA DELGADO LEAL.	"
MARIA DEL CARMEN VALENCIA MARTINEZ.	"
LIC. GABRIEL IBARRA I.	"
OLGA PATRICIA REYES BARNETT.	"
BANCA SERFIN, S.N.C.	18
ALEJANDRO SALGADO MARTINEZ.	"
MARTHA DALIA, JUAN ANTONIO Y VICTOR PASCUAL IVICH Z.	"
LIC. ARIEL RIOS AGUILERA.	"
RODOLFO LOPEZ VALDEZ.	19
MARIA ALICIA ARVALLO LOPEZ DE MINJARES.	"
MARIA LUCIANA ROMERO MENDOZA.	"
GUADALUPE FIGUEROA ESCALANTE.	"
BERNABE HERNANDEZ.	"
JOSEFA MARTINEZ.	"
BIENES DE BRIGIDA ORTEGA VDA. DE URIAS.	20
BIENES DE FELIZARDO LOPEZ BLOCH.	"
BIENES DE ANTONIO CHAPETTI RUIZ.	"
BIENES DE TOMAS ANGULO ESPARZA.	"
BIENES DE AGUSTIN SALINAS LOPEZ.	"
BIENES DE MANUEL RUIZ RAMIREZ.	"
BIENES DE PABLO GARCIA ALMANZA.	"
BIENES DE SOCORRO ROMERO DE CRUZ.	"
BIENES DE ARNOLDO MILLAN MANJARREZ.	21
BIENES DE GUADALUPE SALDIVAR VELARDE DE GIL.	"
BIENES DE GILDARDO VILLALOBOS MARTINEZ.	"
BIENES DE MARIA LOPEZ DE HURTADO Y ANTONIO HURTADO.	"
BIENES DE MARIA JESUS VALENCIA.	"
BIENES DE RAMON VILLA VALENCIA.	"
BIENES DE RAMONA MIRANDA VDA. DE ARMENTA.	"
COMIS. PARA LA REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. ..	22
LIC. MARCO A. URREA SALAZAR.	"
P. LIC. ALVARO LOPEZ OCHOA.	"
LIC. JESUS QUINTANA LOYA.	"
BIENES DE URZULA CARDENAS VDA. DE ROMERO.	23
BIENES DE ALFONSO PARDINI RICARD.	"
BIENES DE FELIX FONCERRADA CORDOVA Y OTRA.	"
BIENES DE FRANCISCO BOJORQUEZ MACHADO.	"
BIENES DE SANTIAGO FLORES HIGUERA.	"
BIENES DE ABRAHAM LOMAS VEGA.	"
BIENES DE CARMEN VILLA MARQUEZ VDA. DE VALDEZ.	"



TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

El Gobierno del Estado de Sonora, por conducto de la Tesorería General del Estado, de conformidad con el Artículo Sexto, Cuarta Párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, informa a la ciudadanía las cantidades liquidadas a los Municipios por concepto de Participaciones Federales, en el Ejercicio Fiscal de 1987, de acuerdo a lo siguiente:

MUNICIPIO	FONDO GENERAL	FONDO FINANCIERO COMPLEMENTARIO	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TENCENCIAS	TOTAL
ACONCHI	68,382,181.35	18,581,225.51	11,353,167.93	1,018,187.99	99,332,772.79
AGUA PRIETA	798,372,438.07	4,315,769.01	27,824,274.84	11,868,572.15	842,182,054.07
ALAMOS	481,741,607.77	6,052,169.86	18,644,600.13	7,310,001.25	523,748,379.11
ALTAR	121,782,120.60	10,822,585.73	9,236,188.89	1,810,203.76	143,661,278.97
ARIVECHI	71,283,788.23	17,292,063.44	10,819,881.34	1,059,344.22	100,435,077.23
ARIZPE	57,896,845.40	24,223,713.78	13,827,013.51	657,496.89	96,604,869.58
ATIL	65,034,956.87	19,446,697.92	11,676,942.62	966,750.40	97,125,347.81
BACADEHUACHI	77,129,408.70	16,130,946.99	8,940,289.35	1,146,580.72	103,347,225.76
BACANORA	60,633,770.52	22,479,786.89	13,042,004.08	801,238.38	97,056,829.87
BACERAC	73,514,351.37	16,859,840.16	10,675,481.56	1,092,766.91	102,142,440.00
BACOACHI	58,350,146.39	23,776,456.75	13,609,424.71	867,271.08	96,603,298.93
BACUM	372,255,338.61	8,916,816.67	15,259,852.65	8,533,633.58	399,965,441.41
BANAMICHI	64,157,781.10	20,318,670.45	12,087,316.62	953,656.71	97,517,424.96
BAVIACORA	89,987,904.98	12,536,563.27	9,070,788.19	1,337,797.60	112,933,054.02
BAVISPE	74,327,619.97	15,895,393.58	10,277,486.60	1,104,912.17	101,705,412.32
BENJAMIN HILL	137,281,286.70	9,086,284.79	8,864,548.68	2,040,611.15	157,272,734.32
CABORCA	891,444,182.20	3,451,322.44	33,270,467.74	14,738,626.45	1,042,904,598.83
CAJEME	4,849,829,031.05	864,446.48	159,010,622.04	73,597,393.98	5,183,301,493.55
CAJANEA	712,246,568.42	5,180,215.50	25,330,017.08	10,589,552.49	753,346,351.55
CARBO	80,901,354.64	12,104,339.99	8,886,593.00	1,351,384.51	113,243,672.14
LA COLORADA	73,609,345.58	16,427,616.87	10,467,948.04	1,094,227.43	101,599,137.92
CUCURPE	50,364,123.55	27,242,794.64	15,076,498.47	748,495.22	93,431,912.88
CUMPAS	117,495,786.31	11,664,608.91	8,496,782.73	1,746,603.31	140,403,781.26
DIVISADEROS	49,738,869.65	27,660,002.52	15,244,410.69	739,238.52	93,382,521.38
EMPALME	741,502,824.06	4,763,007.92	25,987,362.71	11,023,143.05	783,276,337.75
ETCHOJOA	1,056,657,191.13	3,034,114.76	34,817,440.89	15,702,937.05	1,110,211,683.83
FRONTERAS	133,718,054.53	9,850,731.35	9,165,368.99	1,987,442.35	154,821,597.22
GRANADOS	74,389,180.33	15,563,170.29	10,068,782.29	1,105,874.10	101,127,007.01
GUAYMAS	2,081,607,583.72	1,721,385.24	67,297,234.43	30,947,251.50	2,181,573,454.89
HERMOSILLO	7,888,856,268.95	432,223.19	250,902,578.21	117,266,211.42	8,257,457,281.77
HUACHINERA	78,822,572.52	14,698,723.70	9,781,021.04	1,171,760.18	104,474,077.44
HUASABAS	54,179,183.18	25,513,901.70	14,344,605.27	805,222.14	94,841,913.29
HUATABAMPO	853,236,885.62	3,898,561.32	32,067,157.96	14,167,233.15	1,003,369,838.05
HUEPAC	58,970,586.40	23,344,233.48	13,415,795.73	876,500.65	96,607,116.28
IMURIS	133,494,357.52	10,352,923.41	9,343,341.03	1,884,539.80	155,175,161.76
MAGDALENA DE KINO	304,961,177.62	7,348,339.80	13,242,096.68	4,533,422.44	330,185,536.54
MAZATAN	42,124,446.37	29,397,447.51	15,866,176.03	625,958.18	88,014,028.09
MOCTEZUMA	119,514,406.71	11,232,385.61	9,347,981.05	1,776,622.47	141,871,395.84
NACO	83,052,921.40	14,259,982.62	9,888,871.92	1,234,659.99	108,235,045.93
NACORI CHICO	89,370,305.05	13,393,502.04	9,460,845.71	1,328,562.65	113,553,215.45
NACZARI DE GARCIA	411,006,342.81	6,484,363.24	18,323,305.27	6,110,774.08	439,954,815.38
NAVJOA	2,075,510,011.81	2,181,116.38	67,187,936.82	30,854,472.54	2,175,713,537.34
NOGALES	2,119,927,481.20	1,204,177.58	88,132,251.80	31,513,027.11	2,220,877,847.72
CHAVAS	48,301,334.01	28,949,184.58	15,824,728.26	717,852.82	83,793,079.67
OFODEPE	69,082,439.52	17,724,266.71	10,963,449.62	1,026,905.22	98,797,081.07
VILLA HIDALGO	48,630,727.34	28,107,241.44	15,454,391.58	725,888.88	83,118,047.24
OQUITO	39,808,485.69	29,829,670.80	18,008,441.17	581,562.70	88,238,170.58
PITIQUITO	133,863,994.43	8,518,508.09	8,968,455.05	1,989,794.30	154,340,751.87
PUERTO PEÑASCO	539,975,174.45	5,819,948.68	19,999,582.99	8,027,520.24	573,822,224.36
QUIRIEGO	87,257,293.48	19,028,482.53	11,556,710.23	999,709.75	98,842,295.97
RAYON	64,940,456.05	19,886,447.18	11,898,952.05	965,297.99	97,681,053.25
ROSARIO DE TESOPACO	89,804,463.01	12,991,328.12	9,305,314.02	1,334,827.86	113,435,933.01
SAHUARIPA	171,105,703.37	8,213,266.36	9,510,959.33	2,543,611.90	191,373,560.96
SAN FELIPE DE JESUS	60,425,190.49	26,803,093.77	14,853,452.67	749,449.04	82,831,155.97
SAN JAVIER	63,813,481.94	25,931,109.38	14,520,919.42	799,840.46	95,065,361.20
SAN LUIS RIO COLORADO	1,778,900,011.16	2,580,339.62	67,637,046.64	28,411,590.46	1,863,541,987.88
SAN MIGUEL DE MORCASITAS	80,013,330.49	22,912,010.18	13,235,663.08	892,008.83	97,053,012.57
SAN PEDRO DE LA CUEVA	48,304,667.58	26,539,464.70	15,650,705.47	717,855.57	83,212,693.32
SANTA ANA	229,337,229.48	7,781,053.08	11,482,872.58	3,568,116.96	262,159,082.08
SANTA CRUZ	68,596,601.30	16,164,017.82	11,172,654.38	1,019,632.18	96,952,905.66
SARIC	62,721,725.90	21,183,117.03	12,468,308.38	932,295.38	97,305,448.69
SOYOPA	63,537,341.18	20,750,893.73	20,750,945.63	944,427.13	97,513,607.69
SUAQUI GRANDE	62,036,825.38	21,615,340.30	12,659,940.55	922,109.24	97,234,275.47
TEPACHE	84,680,791.27	13,826,751.18	9,527,503.41	1,258,874.75	109,293,920.61
TRINCHERAS	61,285,184.04	82,047,563.50	12,849,369.07	910,942.17	97,094,038.87
TUBUTAMA	53,360,594.13	26,370,840.46	14,731,225.91	793,057.86	95,255,718.36
URES	156,812,783.83	8,648,553.69	9,254,538.30	2,330,903.78	177,044,759.60
VILLA PESQUEIRA	88,032,715.58	25,058,136.85	14,151,030.28	832,851.16	98,075,733.89
YECOJA	57,679,505.89	24,840,908.60	14,013,352.64	857,270.84	97,191,037.81
TOTAL	32,448,970,200.00	1,044,817,500.00	1,549,313,000.00	482,344,137.05	35,522,844,937.05

HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE MAYO DE 1988.

E116 47

TESORERO GENERAL DEL ESTADO

G.P. GUSTAVO ASTIAZARAN ROSAS

SUBTESORERO DE INGRESOS

C.P. IGNACIO RIESGO MENDEZ

SUBTESORERO DE EGRESOS Y CONTROL DE OPERACIONES

C.P. HECTOR LOPEZ LIMON

CONTRATO DE REGULARIZACION DEL FRACCIONAMIENTO "JESUS GARCIA", DE LA CIUDAD DE NACUZARI, SONORA., QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE NACUZARI, REPRESENTADO POR LOS C.C. SR. GONZALO DURAZO ORTIZ Y SR. EDUARDO QUIJADA PAYAN, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL C. LIC. EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL INFONAVIT", CONTRATO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

- PRIMERA.- Ambas partes declaran que el presente contrato con fundamento en los artículos 99 y 101 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora y demás relativos y aplicables de la propia Ley.
- SEGUNDA.- El C. Lic. EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ, manifiesta que "EL INFONAVIT" es un organismo de servicio social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de Abril de 1972 y que tiene por objeto fundamental la administración del FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, así como el financiamiento para la adquisición de terrenos y desarrollo, coordinación y financiamiento de los programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas por los trabajadores. (ANEXO 1).
- TERCERA.- Que su representado "EL INFONAVIT" le otorgó poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y de dominio, pudiendo ejercerlo ante personas físicas o morales o ante autoridades de toda especie o fuero, por lo que se encuentra con capacidad legal para firmar el presente contrato. Lo anterior lo acredita con copia del testimonio de la Escritura Pública No. 2696, pasada en la Ciudad de México, Distrito Federal, ante la fe del Licenciado JORGE SANCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público No. 153, con fecha diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y tres e inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora., bajo el Número 60,310, del Volúmen 145; con fecha 4 de Junio del citado año y declara que el poder que le fue otorgado no le ha sido revocado ni limitado.

- CUARTA.- Continúa declarando el C. LIC. EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ bajo protesta de decir verdad, que a la fecha dicho poder no le ha sido revocado ni limitado.
- QUINTA.- Que mediante Escritura Pública No.6334, expedida en Hermosillo, Sonora., de fecha 26 de Agosto de 1983, otorgado por INFONAVIT, con fundamento en el Artículo 42 de la Ley que rige al propio Instituto, se celebró un contrato de compraventa apareciendo como DONADOR, el Gobierno del Estado de Sonora., representado en éste acto por los C.C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA y Licenciado CARLOS GÁMEZ FIMBRES, Gobernador del Estado y Secretario de Gobierno, respectivamente y por otra parte el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), representado en éste acto por su Apoderado: LIC. EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ y que dicha Escritura fué llevada para su registro con fecha 3 de Noviembre de 1983, asentándose bajo el antecedente registral Número 2612, de la Sección Primera Instrumentos Privados, Volúmen XXIX, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (ANEXO 2).
- SEXTA.- Que la materia del contrato de compraventa a que se refiere la Escritura Pública mencionada en la Declaración inmediata anterior, lo constituye la Superficie de un Predio de 16,404.15 M2. (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS), limitado por un polígono, cuyas medidas, colindancias y dimensiones se describen en el contrato de compraventa (el cuál aparece como ANEXO 3) y así mismo dicha localización en planos anexos.
- SEPTIMA.- Que sobre éste terreno de 16,404.15 M2., se elaboró un proyecto de fraccionamiento con un total de 7 (siete) Manzanas como se describen en la copia del plano que se anexa como número 7 (siete).
- OCTAVA.- Ambas partes declaran que habiendo factibilidad técnica para efectuar el fraccionamiento del predio, a que se refiere la Declaración Sexta y no habiendo ningún impedimento legal para ello, convienen en celebrar el presente contrato, acordando obligarse conforme al contenido de las siguientes:

C L A U S U L A S :

PRIMERA.-Por medio del presente instrumento "EL AYUNTAMIENTO" autoriza a "EL INFONAVIT" para que éste lleve a cabo el fraccionamiento del predio a que se refiere la declaración sexta del presente contrato, misma que se tiene por re producida en ésta cláusula para todos los -- efectos legales.

SEGUNDA.-El Fraccionamiento que se autoriza mediante éste contrato, será para uso habitacional y se denominará "JESUS GARCIA", aprobando "EL AYUNTAMIENTO", los planos, especificaciones y presupuesto presentados por "EL INFONAVIT", mismos que se anexan al presente contrato pa ra que forme parte integrante del mismo, de la siguiente manera:

- A).- Decreto que crea "EL INFONAVIT", como Anexo No.1.
- B).- Poder del LIC. EDUARDO GONZALEZ GONZA LEZ, bajo el No.2.
- C).- Escritura del Contrato de Compraventa, como Anexo No.3.
- D).- Plano de Poligonal y Curvas de Nivel, bajo el No.4.
- E).- Plano de Lotificación, bajo el No.5.
- F).- Plano de Sembrado, bajo el No.6.
- G).- Plano Manzanero, bajo el No.7.
- H).- Plano de Agua Potable, bajo el No.8.
- I).- Plano de Alcantarillado, bajo el No.9.
- J).- Plano de Energía Eléctrica y Alumbrado Público, bajo el No.10.
- K).- Plano de Detalles (Eléctricos), bajo el No.11.
- L).- Acta de Recepción del Municipio, bajo el No.12.
- LL).- Acta de Recepción del COAPAES, bajo el No.13.
- M).- Licencia de Uso del Suelo, bajo el -- No.14.

- El contenido gráfico y literal de los anexos descritos en el párrafo anterior se tienen por reproducidos en ésta cláusula para todos los efectos legales.

TERCERA.- De acuerdo a lo previsto por el Capítulo I, Artículo 90, Fracción IV del Reglamento para la fusión, sub-división, relotificación y fraccionamiento de terrenos, el proyecto presentado por "EL INFONAVIT" y que consta gráficamente en el plano No.6, anexo a éste contrato, consistirá en la participación del predio mencionado en la cláusula primera en manzanas, lotes y calles, teniendo todos los lotes acceso a la vía pública; y que, de acuerdo a las necesidades del propio proyecto serán de superficie variable, asentándose a continuación los datos, números de manzanas, cantidades de lotes para manzana, áreas vendibles y de donación, así como el número total de lotes:

USOS DEL SUELO:

AREA DE DESPLANTE DE VIVIENDA -----: 4,123.29
FRACCION DE TERRENO -----= 7 MANZANAS.

No.DE MAN- ZANAS:	DE LOTE A LOTE:	No.LOTES:	AREAS VENDIBLES:	AREA NO VENDIBLE:
I	1 al 6	6	852.40	
II	7 al 9	3	408.00	
III	10 al 13	4	544.00	
IV	14 al 17	4	561.00	
V	10 al 12	3	425.00	
VI	6 al 9	4	544.00	
VII	1 al 5	5	788.89	
			4,123.29	

NOTA: EN ESTE FRACCIONAMIENTO, SOLAMENTE SE URBANIZO - AREA VENDIBLE (HABITACIONAL) POR SER EL TERRENO MUY IRREGULAR EN SU TOPOGRAFIA.

CUARTA.- En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 90, fracción IV; artículo 104, de la Ley 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "EL INFONAVIT" se obliga a ejecutar por cuenta y de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuestos y datos a que se refieren las cláusulas segunda y tercera de éste contrato, las obras de trazo, de terracerías, para aperturas de la red de agua potable y tomas domiciliarias electrificación, alumbrado público, guarniciones y banquetas, arborización, nomenclaturas de calles y señalamientos de tránsito.

QUINTA.- Declara "EL INFONAVIT", que las áreas de terreno referidas en el antecedente cuarto de éste Instrumento, se elaboró el proyecto total del Fraccionamiento "JESUS GARCIA"; el cuál ha sido llevado a su ejecución mediante recursos económicos de "EL INFONAVIT".

SEXTA.- Declara "EL INFONAVIT", que las Obras de Urbanización del Fraccionamiento que se regulariza, fueron entregadas para su mantenimiento a los organismos correspondientes, lo cuál acreditamos mediante los documentos anexos a éste Instrumento.
Se aclara que lo referente a Electrificación, lo realizó la Comisión Federal de Electricidad, por lo cuál éste Instituto no cuenta con el Acta de Recepción de dicha Electrificación.

SEPTIMA.- Establecidas y aceptadas las anteriores Declaraciones y Cláusulas de dicho Instrumento, llegamos a los siguientes considerandos:

I).- Que dicho Fraccionamiento va encaminado a dirigir las necesidades habitacionales de 29 familias.

II).- Que a nadie beneficia negar la regularización.

OCTAVA.- "EL INFONAVIT" cede al H. Ayuntamiento de Nacoziari, Sonora., las áreas que ocupan las calles, avenidas y pasos considerados dentro del Fraccionamiento que se autoriza así como las áreas verdes junto con el mobiliario y equipo con que se hayan dotado todas las partes de la Urbanización deberán conservar siempre el uso asignado en éste contrato, mismo que solo podrá modificarse por "El Ayuntamiento" cuando existan razones sociales que así lo justifiquen.

NOVENA.- Ambas partes convienen en que "EL AYUNTAMIENTO" podrá en todo tiempo, por conducto de la Dirección de Obras Públicas Municipales, vigilar mediante inspección y supervisión el cumplimiento del presente contrato en lo que se refiere a "EL INFONAVIT" las observaciones que juzgue pertinentes o, incluso, disponer la suspensión de los trabajos cuando considere que éstos no se ajusten a las especificaciones autorizadas.

DECIMA.- En cumplimiento de las prevenciones contenidas en los artículos 137, 138 y 139 de la Ley No.101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora en el cuál se establece que "EL INFONAVIT" se obliga a ordenar por su cuenta la publicación del presente contrato en el Boletín Oficial del Estado y a inscribirlo en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de éste Distrito Judicial a fin de que se surta plenamente sus efectos la Traslación de Dominio, de las superficies mencionadas en la cláusula octava del presente contrato.

DECIMA-PRIMERA.- "EL INFONAVIT" se obliga a insertar en los contratos traslativos de dominio que celebre con respecto a los lotes del fraccionamiento que se autoriza, una cláusula en la que el adquirente quede obligado a mantener indivisible la totalidad de la superficie del lote adquirido y autorizarlo para las actividades que se mencionan en la cláusula segunda de este contrato, misma que se tiene por producida en esta cláusula como si se hubiese insertado a la letra, para todos los efectos legales a que haya lugar.

DECIMA-SEGUNDA.- En caso en que "EL INFONAVIT" incumpla una o más de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente contrato o derivadas de la Ley, "EL AYUNTAMIENTO" podrá declarar la rescisión del presente Instrumento en forma unilateral y administrativamente, ejerciendo las facultades que le confieren las leyes en vigor en el Estado sobre la materia.

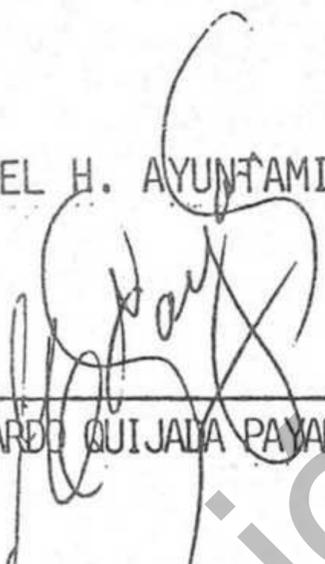
DECIMA-TERCERA.- En caso de inconformidad por parte de "EL INFONAVIT" con la rescisión declarada en los términos de la cláusula inmediata anterior, ambas partes se someten en forma voluntaria a la competencia y Jurisdicción podrá resolver la controversia, aplicando en lo conducente las disposiciones del artículo 202 de la Ley No.101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

DECIMA-CUARTA.- Leído que fué el presente contrato y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en nueve ejemplares, en la Ciudad de Nacozaari, Sonora., el día 28 de Abril de mil novecientos ochenta y ocho.

PRESIDENTE MUNICIPAL:


C. SR. GONZALO DURAZO ORTIZ.

SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO:


SR. EDUARDO QUIJADA PAYAN.

POR INFONAVIT:


LIC. EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ,
DELEGADO REGIONAL,
DELEGACION REGIONAL I.
SONORA.

F140 47

Publicacion electronica
Sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

E D I C T O :

- - - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, ésta ciudad, Expediente número 962/85, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MARIA ESTHER RODRIGUEZ SAMAYOA, en contra de CONCEPCION HURTADO VILLAGOMEZ E INOCENCIO DE LA TORRE, ordenandose sacar a remate los bienes Muebles e Inmuebles embargados.

BIENES INMUEBLES:

Lote número 1 Manzana 1004-B, del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, ubicación del predio: Ave. Quintana Roo-B y Calle 20. Superficie 495.00 M2. Norte : 22.00 M. Con Ave. Quintana Roo-B. Sur: 22.00 M. Con Lote No. 2. Este: 22.50 M. Con Calle 20. Oeste: 22.50 M. Con Lote 10. Y construcciones en el existentes. VALOR: - - - - - \$ 4'320,000,90 M.N.

Lote número 5 Manzana 594 del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, ubicación del Predio: Chiapas y Calle 14. Superficie 900.00 M2. Norte: 20.00 M. Con Ave. Chiapas. Sur: 20.00 M. Con Callejón Chiapas. Este: 45.00 M. Con Lote No. 7 Oeste: 45.00 M. Con Lote No. 3. Y Construcciones en el existentes. - - - - - VALOR \$ - - - - - \$23'810,00 M. N.

BIENES MUEBLES:

JOYAS:- Esclava tipo brasaete Inc. medalla con virgen de Guadalupe 39.5 Gra Oro y 8 Kt.- - - - - \$ 236,000.00 M.N.

Cadena torzal Inc. crucifijo 15 Gr. oro de 14 Kt.- - - - - \$ 180,000.00 M.N.

Cadena 1.7 Gr. oro 8 Kt.- - - - - \$ 13,600.00 M.N.

Anillo de 19 Gr. oro 10 Kt.- - - - - \$ 190,000.00 M.N.

Dije Dragon Calado de oro 10 Kt. - - - - - \$ 20,000.00 M.N.

Esclava 32 Gr. oro 10 Kt.- - - - - \$ 320,000.00 M.N.

Torzal con letra "C", 6.8 gr. oro 14 Kt.- - - \$ 81,600.00 M.N.

Brasaete 19.56 Gr. oro de 8 Kt.- - - - - \$ 156,000.00 M.N.

Pieza con venado 20 Gr. oro de 10 Kt.- - - \$ 200,000.00 M.N.

OBJETOS:- Lampara de cristal cortado en base de marmol:- - - - - \$ 50,000.00 M.N.

Reloj de porcelana Japones con figura de pajaro:- - - - - \$ 45,000.00 M.N.

Florero de porcelana Italiana:- - - - - \$ 60,000.00 M.N.

Dos figuras de patos dorados:- - - - - \$ 60,000.00 M.N.

Telefono de plastico marca japonesa:- - - - \$ 40,000.00 M.N.

Dos flereros de cristal cortado:- - - - - \$ 110,000.00 M.N.

Figura de porcelana "Madre e Hija" marca Española:- - - - -	---
-----	-\$ 70,000.00 M.N.
Figura de porcelana "Madre e Hijo" marca Española:- - - - -	---
-----	-\$ 70,000.00 M.N.
Figura de porcelana Italiana "Veterinario".	\$ 62,000.00 M.N.
Figura de cristal Sebres Frances:- - - - -	-\$ 110,000.00 M.N.
Figura de mujer Sebres Frances:- - - - -	-\$ 50,000.00 M.N.
Figura de payasito sobre base de piedra de marmol:- - - - -	---
-----	-\$ 55,000.00 M.N.
Figura payasito en miniatura sobre base de piedra de marmol:--	---
-----	-\$ 30,000.00 M.N.
Figura de gato en vidrio opaco:- - - - -	-\$ 8,000.00 M.N.
Figura de perrito marca japonesa:- - - - -	-\$ 6,000.00 M.N.
Figura Japonesita en porcelana:- - - - -	-\$ 50,000.00 M.N.
Cenicero y ensendedor de cristal marca Japones:- - - - -	---
-----	-\$ 80,000.00 M.N.
Figura de Flautista Lladro marca Española:-	\$ 70,000.00 M.N.
Televisión de 43 Pulg.:- - - - -	-\$ 15,000.00 M.N.
Televisión JVC fuera de uso:- - - - -	-\$ 10,000.00 M.N.
Buda de porcelana marca Japonesa:- - - - -	-\$ 185,000.00 M.N.
T O T A L:- - - - - -	-\$30'763,200.00 M.N.

--- Convoquese a postores siendo postura legal la que cubra las dos --
 terceras partes de la cantidad de \$30'763,200.00 M.N. (SON: TREINTA MI--
 LLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NA--
 CIONAL), precio avaluo de los bienes descritos, se celebración Primera Almo--
 neda de Remate LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN --
 CURSO.



San Luis Río Col., Son., Mayo 24-1988.
 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

Juzgado de Primera Instancia
 Ramo Civil LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.
 San Luis R. C., Son., Méx

[Handwritten signature]
 de

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

HERMOSILLO, SONORA, a ocho de Diciembre --
de mil novecientos ochenta y siete- Vistos para resolver los au-
tos del Expediente número 2735/87 relativos al DIVORCIO VOLUN-
TARIO demandado por los señores GUADALUPE RENTERIA VAZQUEZ Y --
CARLOS ARTURO ROSAS MOLINA, y -----

-----C O N S I D E R A N D O S-----

- - - I.- Este Juzgado es competente para conocer y resolver el
presente Juicio, de conformidad por lo dispuesto por el Artícu-
lo 68 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en
relación con el Artículo 109 fracciones XI Y XV del Código de -
Procedimientos Civiles del Estado.-----

- - - II.- Que la VIA ESPECIAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES esco-
gida por los demandantes es la correcta, de conformidad con los
Artículos 567 y 568 del Ordenamiento Procesal Civil.-----

- - - III.- Los señores GUADALUPE RENTERIA VAZQUEZ Y CARLOS AR-
TURO ROSAS MOLINA -----

mediante escrito recibido en éste
Juzgado el día 17 de Noviembre de 1987 demandan por mutuo con-
sentimiento la disolución del vínculo matrimonial que los une.-
Por el contrario se registra la demanda a los requisitos del Artícu-
lo 568 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, ya-
que ambos cónyuges la suscribieron con sus firmas y sus huellas
dó gilo pulgón derechos, y además acompañaron copias certifica-
das de su Acta de Matrimonio y de nacimiento de sus hijos ---
así como el consentimiento de los artículos 439 al Código Civil;
Se admitió la demanda en su parte auto de fecha 19 de
Noviembre de 1987 -- ordenando que se diera intervención al Re-
presentante Local -- se celebró en las veintinueve horas del
día 8 de diciembre del año en curso, para que tuviera lugar
la Junta que se refiere el artículo 569 del Ordenamiento Pro-
cesal en el cual se notificó al Ministerio Público de la de-
manda con fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos --
ochenta y siete ----- se llevó a cabo la Jun-

ta en la hora y fecha primeramente señalada, sin que el Suscri-
to Juez haya avenido a los cónyuges para que se desistieran de
su propósito de divorciarse, y ante la persistencia de dicho --
propósito no resta sino disolver el vínculo matrimonial que --
los une, contraído mediante acta número 62 de fecha 2 de fe-
brero de 1984 ----- asentada en la Segunda Oficialía del Re-
gistro Civil de esta Ciudad ----- con la advertencia de que
no podrán contraer nuevo matrimonio sino hasta después de pasa-
do un año, conforme al Artículo 434 del Código Civil, aprobando
el Convenio celebrado entre ambos cónyuges -----

Por lo tanto una vez que cause ejecutoria la presente Senten-
cia, con fundamento en el Artículo 439 del Código Civil, envíe
se copias certificadas al Oficial Segundo del Registro Civil-
de esta Ciudad ----- y al C. Director del Registro

Civil del Estado, para que se sirvan hacer las anotaciones a que se refieren los Artículos 206 a 208 del mismo Ordenamiento, y al primero para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 456 del mismo Ordenamiento.

- - - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO y con apoyo en los Artículos 335, 336, 337, 338 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles, se resuelve el presente fallo al tenor de los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

- - - PRIMERO:- Ha procedido la acción de DIVORCIO VOLUNTARIO demandado por los señores CARLOS ARTURO ROSAS MOLINA Y GUADALUPE RENTERIA VAZQUEZ en consecuencia.

- - - SEGUNDO:- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores CARLOS ARTURO ROSAS MOLINA Y GUADALUPE RENTERIA VAZQUEZ contraído mediante acta número 62 de fecha 2 de Febrero de 1984 asentada en la Oficialía Segunda del Registro Civil de esta Ciudad con la advertencia de que no podrán contraer nuevo matrimonio sino hasta después de pasado un año.

- - - TERCERO:- Se aprueba el Convenio que los divorciantes exhibieron con su escrito de Demanda, y a que se refiere el Artículo 430 del Código Civil del Estado.

- - - CUARTO:- Una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, con fundamento en el Artículo 439 del Código Civil, envíese copias certificadas al Oficial Segundo del Registro Civil de esta Ciudad y al C. Director del Registro Civil del Estado, para que se sirvan hacer las anotaciones a que se refieren los Artículos 206 a 208 del mismo Ordenamiento, y al primero para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 456 del mismo Ordenamiento.

- - - QUINTO:- NOTIFIQUESE.- Así lo resolvió y firmó el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar, por ante el C. Secretario-Primero de Acuerdos que autoriza y dá fé.-DOY FE.

El C. Luzma Velásquez Montano

Secretario-Primero Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, CERTIFICA: que la presente es copia de su Original sacada de las constancias que obran en el Expediente N. 2735/87 relativo al Juicio

Divorcio Voluntario

Promovido por Guadalupe Renteria Vasquez Aguirre Arturo

En contra de Rosas Molina

En la Ciudad de Hermosillo, Son., a 2 de Junio de 1988

LISTA DEY FE de Diciembre de 1987 se publicó en lista.-CONSTE.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O :

REMATE TERCERA ALMONEDA.

- - - JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE No. 594/84 PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., CONTRA VITALIZADORA LOUSTAUNAU, S.A. Y OTRO, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO ANTE ESTE JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: - - - - -

- - - a).- Lote No. 10 tomando como punto de partida la esquina Noroeste de dicho solar, se miden hacia el Este, 39.40 metros, de allí se miden hacia el Sur, 13.33 mts.; de este punto se miden hacia el Oeste, 40.00 mts. y por último se miden hacia el Norte hasta encontrar el punto de partida, 14.40 quedando de esta manera cerrado el perimetro del solar, con una superficie de 554.00 mts. cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, con propiedad que es o fué de Francisca M. de Alvarez; al Sur, con propiedad que es o fué de Octavio Camou; al Este, con la Ave. Revolución; y al Oeste, con propiedad de Luis López A. - - - - -

- - - b).- Lote No. 12 tomando como punto de partida la esquina Noroeste de dicho solar se mide hacia el Este, 40.00 metros de ahí se miden hacia el Sur 13.33 metros; de este punto se miden hacia el Oeste, 40.00 metros y por último se miden hacia el Norte hasta encontrar el punto de partida, 14.40 metros quedando así cerrado el perimetro del solar con una superficie de 554.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Este, con Ave. Revolución; al Norte, con Lote que es o fué de Antonio Calderón; al Sur, con terreno baldío y al Oeste, en Lote No. 11, que es o fué de José Jesús Bustamante. - - - - -

- - - Sirviendo como base del remate la cantidad de \$140'000,000.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). - - - - -

- - - Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar postores por este conducto para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado en la Inteliqencia que será dicho remate sin sujeción a tipo.

A1177 47 49

Hermosillo, Sonora, a 2 de Junio de 1988.



Atentamente
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
P. DE LIC. TIBERIO SIULOK SOTO.

[Handwritten signature]
Hecho en siete
Imparr

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O :

CONVOCATORIA REMATE

PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 1598/86 promovió LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, endosatario en procuración de BANCA CREMI, S.N.C., contra FRANCISCO SOBARZO OLEA, señalarónse DIEZ HORAS JUNIO VEINTIUNO PRESENTE AÑO, tenga lugar local este juzgado remate primera almoneda siguientes muebles:

Comedor café, mesa seis sillas y trinchador valor ----
\$115,000.00.

Estereo radio tocadisco, Hitachi, dos bocinas, apto re
paración \$65,000.00.

Sillón individual beige \$50,000.00.

Sillón grande, tela verde \$65,000.00.

Televisión Philips, blanco y negro, serie 3630822 no
funciona \$55,000.00.

Mueble tocador con espejo \$55,000.00.

Vehículo Volkswagen Sedán, 1976, anaranjado, placas --
VTD279, R.F.A. 354820, para reparación general \$325,000.00.

Refrigeración Polaris una tonelada \$350,000.00.

Televisión Linitron, 17 pulgadas, serie 36030, no fun-
ciona \$25,000.00.

Juego recámara dos cabeceras individuales y mueble cin-
co cajones \$110,000.00.

Refrigeración una tonelada, sin marca ni serie - - - -
\$270,000.00.

Lavadora General Eléctric, chica, modelo S06-100 - - -
\$450,000.00.

Sirviendo base remate las cantidades referidas y postu-
ra legal cubra dos terceras partes de las mismas. Publíquese --
convocando postores.

A1095 45 46 47

Hermosillo, Son., 18 de mayo de 1988

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. TIBERIO SIULOK SOTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. SALVADOR JIMENEZ DE LA TORRE.- JUZGA
DO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA -
CIUDAD, AUTO FECHADO DIECINUEVE DE MAYO
DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE ORDINARIO CI
VIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO -
POR JOSE LUIS CHAVOYA CAZARES EN CONTRA
DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMAN
DA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PU
BLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN
ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFI
CACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO
ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONA
LES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUE
DANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A
SU DIPOSICION. EXP. 496/88.

SAN LUIS R.C.SON., MAYO 27, 1988.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.
RUBRICA

A1149 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ALEJANDRO MANZANARES ALVARA
DO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESA
RIO PROMOVIO RAMONA AIDA DELGADO LEAL,
HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA -
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER VALER,
SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NO
TIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI,
LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES,
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZ
GADO. COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSI
CION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No.
140/88.-

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO.
RUBRICA

A1150 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: ANGELA OCAMPO MARTINEZ
DE MARTINEZ.- AUTO: MARZO OCHO AÑO EN -
CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. PRESCRIP
CION POSITIVA PROMOVIDA POR MARIA DEL -
CARMEN VALENCIA MARTINEZ EN SU CONTRA.-
EMPLAZACELE CONTESTE DEMANDA TERMINO -
CUARENTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PU
BLICACION. COPIAS TRASLADO SU DISPOSI
CION ESTE JUZGADO. EXP. No. 21/84.-

H.NOGALES, SON., A 9 DE MARZO DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC. CARLOS CORONADO FLORES.
RUBRICA

A1155 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
JUICIO. EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR LIC. GABRIEL IBARRA I. COMO APODERA
DO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., EN -
CONTRA DE JORGE ROJAS R. Y OTRO. ORDENO
SE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMO
NEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE Y FINCA EN EL
CONSTRUIDA MARCADO BAJO EL No. 1 DE LA
MANZANA No. 4 DE LA COLONIA QUINTA DIAZ,
HOY CHAPULTEPEC, DE ESTA CIUDAD, CON SU
PERFICIE DE 302.80 MTS. CUADRADOS, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE 14.17 MTS. CON CALLE DURAZNO,
AL SUR 14.17 MTS. CON LOTE 12, AL ESTE -
21.375 MTS. CON LOTE 2, AL OESTE 21.375
CON LA CALLE QUINTANA ROO.- LOTE No. 6,
MANZANA 61, URBANIZABLE 7, AMPLIACION,
CON SUPERFICIE DE 400.00 MTS. Y FINCA -
EN EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES ME
DIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00
MTS. CON LOTE 5, AL SUR EN 40.00 MTS. -
CON EL LOTE 7, AL ESTE EN 10.00 MTS. CON
CALLE QUINTANA ROO, AL OESTE EN 10.00 -
MTS. CON CALLEJON REPUBLICA DOMINICANA.-
UN SISTEMA DE CALENTAMIENTO Y DESHIDRA
TACION PARA ACEITE, CUATRO BOMBAS SENTI
NEL DE 1 PULGADA DE SALIDA Y MOTOR DE
1.5 HP., DOS NODRIZAS CON LAMINA CALI
BRE 3/16, CON CAPACIDAD DE 2,500 LTS. -
UN TANQUE DE 4,000 LTS., UN TANQUE DE -
4,000 LTS.(SIC).- CONVOQUESE POSTORES Y
ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$43'965,
610.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVE
CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
DIEZ PESOS 00/100 M.N.).- REMATE VERIFI
CARSE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, -
EL DIA 20 DE JUNIO DE 1988, A LAS 11.00
HORAS. EXPEDIENTE No. 293/87.-

A T E N T A M E N T E
CD.OBREGON, SON., A 17 DE MAYO DE 1988.
C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO
RUBRICA

A1160 46 47 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
C. RAFAEL GRACIA SALAS.- SE RADICO JUI
CIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
PROMOVIDO POR OLGA PATRICIA REYES BAR
NETT EN SU CONTRA. SE CONCEDE TREINTA -
DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLI
CACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUES
TA EN SU CONTRA, Oponga DEFENSAS Y EX
CEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIU
DAD, OIR SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES.-
COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICION DE SE
CRETARIA CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO - -
64/88.-

MAYO 30 DE 1988.
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LIC. EN DERECHO
C. DELIA FONTES CORDOVA
A1161 46 47 48 - RUBRICA - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
BANCA SERIN, S.N.C., CONTRA JOSE MA-
RIA CASANOVA VALLE. ORDENOSE SACAR RE-
MATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 7, MAN-
ZANA 5 COLONIA LAS VILLAS, AVENIDA ACAN-
TILLADOS DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES ME-
DIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.00 ME-
TROS CON AVENIDA ACANTILLADOS, SUR -
8.00 METROS CON LOTE 19 y 20, ESTE -
21,00 METROS CON LOTE 6, OESTE 21.00
METROS CON LOTE 8. SUPERFICIE TOTAL:
168.00 METROS CUADRADOS. SERA POSTURA
LEGAL EN SEGUNDA ALMONEDA, CON REBAJA
DEL 20%, DE \$18'400,000.00 (DIECIOCHO
MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONE-
DA NACIONAL), SEGUN AVALUO PERICIAL.-
DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE ONCE
HORAS DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN -
CURSO. CITASE POSTORES. EXPEDIENTE -
1502/87.-

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
LA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.
RUBRICA

A1140 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: EDELMIRA NAVARRO GASTELUM.
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO -
PROMOVIO ALEJANDRO SALGADO MARTINEZ, -
HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA -
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VA-
LER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECI-
BIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE -
NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN
LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS
DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EX-
PEDIENTE No. 679/88.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO.
RUBRICA

A1141 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
C. AURORA SOTO DE MADERO.- EN JUICIO OR-
DINARIO CIVIL, ACCION DE NULIDAD DE AC-
TA DE NACIMIENTO Y REFLEJA DE EXCLUSION
HEREDITARIA PROMOVIDO POR MARTHA DALIA,
JUAN ANTONIO Y VICTOR PASCUAL IVICH ZA-
MORANO EN CONTRA DE VICTOR HUGO IVICH -
SOTO, TRAMITADO ANTE JUZGADO PRIMERO -
DEL RAMO CIVIL DE CAJEME, SONORA, CON -

ASIENTO EN CD. OBREGON, SONORA. BAJO EX-
PEDIENTE NUMERO 599/87 SE ORDENO LLAMAR
A USTED A JUICIO EN CALIDAD DE TERCERO,
PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS
POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACION DE
EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTA-
DO, SE APERSONE AL JUICIO Y MANIFIESTE
LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, INFORMAN-
DOLE QUE EN LA SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, SE
ENCUENTRA COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS,
A SU DISPOSICION.

CD. OBREGON, SON., MAYO 27 DE 1988.

C. SECRETARIA PRIMERA DEL
JUZGADO PRIMERO CIVIL.

LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO.
RUBRICA

A1146 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA
EN EXPEDIENTE No. 1851/86 RELATIVO AL -
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, ENDOSATA-
RIO EN PROCURACION DE BANCO BCH, S.N.C.,
EN CONTRA DE EDUMUNDO RIVERA MARRUFO Y
MARIA OLGA CORDOVA ESPINOZA DE RIVERA,
C. JUEZ MANDO REMATAR EN SEGUNDA ALMONE-
DA PULICA Y AL MEJOR POSTOR, LOS INMUE-
BLES SIGUIENTES: CASA HABITACION EN CA-
LLE JUAN JOSE AGUIRRE No. 325, CON SU-
PERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, LO
TE No. 94, MANZANA No. 98, CUARTEL X DE
ESTA CIUDAD, COLINDANDO: AL NORTE EN -
10.00 METROS CON LOTE 64, AL SUR EN 10.
00 METROS CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE,
AL ESTE EN 22.50 METROS CON EL LOTE No.
95 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE
93.- AVALUO \$20'470,000.00 M.N.- LOTE -
DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL No. -
116, MANZANA 118, CUARTEL XV DE ESTA -
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS
CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE EN 10.
00 METROS CON AVE. 12, AL SUR EN IGUAL
MEDIDA CON LOTE 33, AL ESTE CON 20.00 -
METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN IGUAL
MEDIDA CON LOTE 15.- AVALUO \$2'400,000.
00 M.N.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA -
VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CON-
DUCTO Y SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA -
VEINTIOCHO DE JUNIO, AÑO EN CURSO, PARA
QUE TENGA LUGAR LA MISMA EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PARA LA
SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$22'870,000.00
M.N., PRECIO AVALUOS PERICIALES Y SERA
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TER-
CERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON RE-
BAJA DE UN 20% DE LA TASACION.-

HERMOSILLO, SON. A 26 DE MAYO DE 1988

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.
RUBRICA

A1147 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: MARIA BALDERRAMA VIUDA DE -
LOPEZ.- RADICASE JUICIO ORDINARIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIO RODOLFO -
LOPEZ VALDEZ, HACIENDOLE SABER QUE TIENE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA -
PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, HARANSE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE -
TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 584/88.

HERMOSILLO, SON., MAYO 16 DE 1988.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENE RAMIREZ ORTIZ.

RUBRICA

A1121 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ANGEL MINJARES OZUNA.- RADICASE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO: MARIA ALICIA ARVALLO LOPEZ DE -
MINJARES, HACIENOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO -
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 107/87.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO

RUBRICA

A1122 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ESTEBAN PALAFOX PERALTA.- RADICASE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARIA LUCIANA ROMERO MENDOZA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA -
CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. -
COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 268/88.-

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO.

A1124 46 47 48 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

POR AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO AÑO CURSO, RADICASE ESTE JUZGADO JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GUADALUPE -
FIGUEROA ESCALANTE CONTRA JUAN CARLOS -
BELTRAN BARRERAS. DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADO, SE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS, HACIENDOSELE SABER DEMANDADO, TIENE TERMINO CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA, CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO PARA CONTESTACION, ENCONTRARSE PODER ESTA SECRETARIA, IGUALMENTE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, Y AUN PERSONALES, SE LE HARAN EN LOS -
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 79/88.

NAVOJOA, SON., 19 DE MAYO DE 1988.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA.

RUBRICA

A1125 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: AMELIA VALDEZ RUIZ. -
AUTO: MAYO ONCE AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDA POR BERNABE HERNANDEZ EN SU CONTRA. EMPLACESELE CONTESTE DEMANDA TERMINO CUARENTA Y CINCO DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION ESTE JUZGADO. EXP. No. -
401/88.-

H. NOGALES, SON. A 16 DE MAYO DE 1988.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ

RUBRICA

A1137 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NOGALES, SONORA

EDICTO :

JOSEFA MARTINEZ PROMOVIO J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: "FRACCION TERRENO UBICADO COLONIA BOLIVAR ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.30 -
MTS.2., MIDE Y COLINDA: NORTE 22.00 M. CON JOSEFA MARTINEZ, SUR EN 22.30 M. -
CON HUMBERTO ESPEJEL, ESTE 13.00 M. CON ADELINA VALDEZ, OESTE EN 14.30 MTS. CON CALLE VALENZUELA". RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DUCIRLOS. EXP. No. 402/88.-

H. NOGALES, SONORA, A 16 DE MAYO DE 1988.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO

LIC. CARLOS CORONADO FLORES

A1138 46 47 48 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRIGIDA ORTEGA VDA. DE URIAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1079/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A1056 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIZARDO LOPEZ BLOCH. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2931/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A1057 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO CHAPETTI RUIZ PROMOVIDO POR ALBERTO FERNANDO CHAPETTI. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA TREINTA DE JUNIO A LAS DIEZ HORAS. EXP. No. 631/88.

H. NOGALES, SONORA A 19 DE MAYO DE 1988
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ
RUBRICA.

A1058 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS ANGULO ESPARZA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. - JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE NUEVE TREINTA HORAS DIA VEINTIOCHO DE JUNIO - DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 177/88.

GUAYMAS, SONORA MAYO 6 DE 1988
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA.

A1059 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN SALINAS LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 17/87.

CD. OBREGON, SONORA A 17 DE MAYO DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
C. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA.

A1060 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RUIZ RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1069/87.

CD. OBREGON, SONORA A 17 DE MAYO DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
C. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA.

A1061 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO GARCIA ALMANZA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, ACREEDORES, - DEDUCIRLOS TERMINOS ARTICULO 771 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE DOCE TREINTA HORAS DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 677/88.

GUAYMAS, SONORA MAYO 6 DE 1988
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. VICTOR MARTIN TREJO GALAZ
RUBRICA.

A1064 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO ROMERO DE CRUZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 892/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A1065 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO MILLAN MANJARRIZ. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TENDRA LUGAR DIEZ HORAS DIA SIETE DE JULIO DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1532/86.

CD. OBREGON, SONORA 25 DE MAYO DE 1988
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A1066 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE SALDIVAR VELARDE DE GIL. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TENDRA LUGAR DIEZ HORAS DIA CUATRO DE JULIO DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 531/88.

CD. OBREGON, SONORA 26 DE MAYO DE 1988
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA.

A1067 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO VILLALOBOS MARTINEZ. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TENDRA LUGAR DIEZ HORAS DEL ONCE DE JULIO DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1366/87.

CD. OBREGON, SONORA 26 DE MAYO DE 1988
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A1068 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOPEZ DE HURTADO Y ANTONIO HURTADO ORTEGA. CONVOQUENSE -

QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 130/88.

18 DE MAYO DE 1988

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C.P.D. MIRTA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA.

A1071 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS VALENCIA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA OCHO DE JUNIO PROXIMO, A LAS DIEZ TREINTA HORAS. EXP. No. 127/88.

CANANEA, SONORA A 25 DE ABRIL DE 1988
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA.

A1072 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON VILLA VALENCIA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. EXP. No. 128/88.

CANANEA, SONORA A 27 DE ABRIL DE 1988
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA.

A1073 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA RAMONA MIRANDA VIUDA DE ARMEN TA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE CELEBRARA EN ESTE JUZGADO EL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. EXP. No. 144/88.

CANANEA, SONORA A 12 DE MAYO DE 1988
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA.

A1074 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. HERMELINDA PLASENCIA(SIC) DE CAMPANOR.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO VEINTIDOS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA) PROMOVIDO POR COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. EXP. No. 5/88.-

SAN LUIS R.C., SON., ABRIL 29 DE 1988.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL.
RUBRICA.

A1166 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. MARCO A. URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., VS. GRUPO AGROINDUSTRIAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y CANDELARIO MIRELES PEREZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE SEIS, MANZANA QUINCE, FRACCIONAMIENTO VILLA TETA BIATE Y EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 11.00 METROS CON CALLE ALAMOS, AL SUR 11.00 METROS CON LOTE NUMERO QUINCE, AL ESTE 27.00 METROS CON LOTE NUMERO CINCO, AL OESTE 27.00 METROS CON LOTE NUMERO SIETE; CON SUPERFICIE DE 297.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, LA CUAL SE ENCUENTRA FORMADA DE SALA, COMEDOR, COCINA, TRES RECAMARAS Y UN BAÑO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO LA INSCRIPCION NUMERO 50,616 VOLUMEN 148, SECCION PRIMERA.- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO PROXIMO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$45'535,000.00.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. EXPEDIEN TE NUMERO 1462/85.-

CD.OBREGON, SON., 18 DE MAYO DE 1988.
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1167 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR EL P. LIC. ALVARO LOPEZ OCHOA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JORGE ANGULO SALDIVAR CONTRA RAMON LOPEZ VALDEZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 16 Y FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 15, MANZANA NUMERO 29, FRACCIONAMIENTO SOCHILOA, CON SUPERFICIE DE 502.44 METROS CUADRADOS Y FINCA CONSTRUIDA EN DICHS LOTES. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : - - \$19'768,320(SIC) (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M.N.).- REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 11.00 HORAS DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE 1988. EXPEDIENTE NUMERO 427/88.-

CD.OBREGON, SON., A 30 DE MAYO DE 1988
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
LIC. MARIA ELENA CHAVEZ.
RUBRICA

A1178 47 48 49

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LOS SRES. DOMINGO GONZALEZ BERNAL Y BLANCA JULIA CANO SILVA DE GONZALEZ.- QUE EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LIC. JESUS QUINTANA LOYA EN SU CONTRA, EXPEDIENTE No. 507/88 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE DICTO UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE ESTABLECE: EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO "EL IMPARCIAL" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS. DEBERAN PRESENTARSE A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN UN TERMINO DE 40 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLS DE LEY ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140, 171-VI, 497 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

HERMOSILLO, SONORA, A 8 DE JUNIO DE 1988
SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
A1182 47 48 49 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE URZULA CARDENAS VIUDA - DE ROMERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2319/86.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A1164 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO PARDINI RICARD. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. - JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 692/88.

GUAYMAS, SONORA MAYO 23 DE 1988
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA MONTOYA
RUBRICA.

A1168 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIX FONCERRADA CORDOVA Y CONSORCIA GARCIA PIEIRA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1276/88.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A1170 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO BOJORQUEZ MACHADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA CINCO DE AGOSTO AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXP. No. 627/88.

H. NOGALES, SONORA A 31 DE MAYO DE 1988
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ
RUBRICA.

A1174 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO FLORES HIGUERA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 534/88.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A1176 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABRAHAM LOMAS VEGA. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 959/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
IRMA VELASQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A1181 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN VILLA MARQUEZ - VDA. DE VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO. 888/87.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A1183 47 50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -
POR EL LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TO-
RRES, APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNA-
CIONAL, S.N.C., EN CONTRA DE LOS SEÑO-
RES ALFONSO GALAZ PIÑA Y NICANORA PIÑA
RAMIREZ. ORDENOSE REMATE EN SEGUNDA AL-
MONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES IN-
MUEBLES: TERRENO Y CASA HABITACION EN -
EL CONSTRUIDA, LOCALIZADA EN LA FRAC-
CION LOTE 2, MANZANA 45, FUNDO LEGAL DE
PLANO ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPER-
FICIE DE TERRENO DE 200 METROS, COMPUES-
TA DE SALA, COMEDOR, COCINA, TRES RECA-
MARAS Y DOS BAÑOS, EN DOS PLANTAS, CON
VALOR DE \$11'250,000.00 PESOS M.N.- TE-
RRENO CON CONSTRUCCION DE GRANJA PORCI-
NA (SIN FUNCIONAR) COMPRENDIDA EN LOS -
LOTES 62 Y 63 DE LAS GRANJAS CAJEME, -
CON SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS, -
QUE CONTIENE: CASA-HABITACION, BODEGA,
CASETA TIPO ANTIGUO, CONSTRUIDAS CON TE-
CHOS DE LAMINA, TEJABANES, ETC., CON VA-
LOR DE \$3'600,000.00 PESOS M.N.-TERRENO
Y CONSTRUCCION LOCALIZADAS EN LOTE 15 -
PREDIO SANTA ROSA, DESTINADO A CABARET,
CON VALOR DE \$36'560,000.00 PESOS M.N.-
TERRENO Y CASA-HABITACION EN EL CONS-
TRUIDA, LOCALIZADA EN LA MITAD ESTE DEL
LOTE 35 DE LA MANZANA 16, URBANIZABLE 5
DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE TERRE-
NO DE 175 METROS CUADRADOS, CON VALOR -
DE \$11'025,000.00 PESOS M.N.- SIENDO -
POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES -
DE \$62'435,000.00 (SESENTA Y DOS MILLO-
NES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL -
PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%
DE SU VALOR TOTAL.- CONVOQUESE POSTORES
Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL
ESTE JUZGADO, DIA VEINTINUEVE DE JUNIO
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, A -
LAS DIEZ TREINTA HORAS.- EXPEDIENTE No.
1826/86.-

CD.OBREGON,SON., MAYO 26 DE 1988.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
JUZGADO SEGUNDO CIVIL
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1184 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA RE-
MATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PRO-
MOVIO: ALVARO MELICOFF TADDEI VS. ENRI-
QUE GUILLERMO URIEGAS Y GRACIELA VILLE-
GAS DE URIEGAS. SEÑALARONSE ONCE HORAS
DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO -
EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, RE-
MATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES:
LOTE No. 12 Y LOTE No. 23, LOCALIZADO -
EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS DE ESTA
CIUDAD.- NORTE 14.50 MTS. CON CALLE

VASCO NUÑEZ DE BALBOA, SUR 14.50 MTS. -
CON CALLE DR. AGUILAR, ESTE 42.00 MTS.
CON CALLE FRAY JUNIPERO SERRA, OESTE -
42.00 MTS. CON LOTE No. 22.- SUPERFICIE
609.00 M2.- SIRVIENDO BASE REMATE : -
\$96'090,00(SIC) M.N., PRECIO AVALUO PE-
RICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCE-
RAS PARTES.- HAGASE PUBLICACIONES CONVO-
CANDOSE POSTORES. EXP. 1180/87.-

MAYO 31 DE 1988.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. TIBERIO SIULOK SOTO.
RUBRICA.

A1185 47 48 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
EL LICENCIADO ROMAN GERARDO HERNANDEZ MU-
RILLO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MUL-
TIBANCO COMERMEX, S.N.C., EN CONTRA DE -
JORGE OCHOA VILLEGAS Y ESTEBAN OCHOA AYA
LA.- ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SI
GUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCIONES DE
LOS LOTES 81 Y 91 DEL CUADRILATERO XVII
DE LA COLONIA MORONCARIT DEL MUNICIPIO -
DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE
4-00-00 HECTAREAS: LOTES COMPLETOS 13 Y
3 Y FRACCIONES DE LOS LOTES 2 Y 12 DEL
CUADRILATERO XVIII DEL PREDIO MORONCARIT
CON SUPERFICIE DE 6-15-97 HECTAREAS. CON
VOQUENSE POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$16'
859,325.00 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS -
VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).- REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEIN-
TICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A -
LAS DOCE HORAS. EXPEDIENTE No. 915/87.-

HUATABAMPO,SON., 23 DE MAYO DE 1988

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA.

RUBRICA

A1165 47 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO :

BEATRIZ FLORES DE COTA PROMOVIO ESTE -
JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN DECLARESE
PRESCRITA SU FAVOR TIERRA DE AGRICULTURA
DE RIEGO DENOMINADA EL LLANO, -
SON SUPERFICIE DE 5-10-95 CINCO HECTAREAS,
DIEZ AREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIAREAS,
UBICADA MUNICIPIO ARIVECHI, SONORA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 312.00 METROS PROPIEDAD MANUEL MARIA
FLORES MONGE, SUR 225.00 METROS CON
HERIBERTO FLORES, ESTE 118.00 METROS -
CON GUSTAVO FLORES, OESTE 177.00 METROS
CON TERRENO EJIDO DE ARIVECHI, SONORA.-
JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA QUINCE JULIO
AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO,
PRUEBA TESTIMONIAL.- EXPEDIENTE CIVIL -
NUMERO 48/88.-

SAHUARIPA, SON., A 27 DE MAYO DE 1988.
SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A1171 47 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

BERTHA ALICIA GAYTAN HERRERA PROMOVIO -
J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO -
DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE -
BIEN: "FRACCION DEL LOTE NUMERO 22, MANZANA
No. UNO DEL FRACCIONAMIENTO VILLASEÑOR DE
ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE: 70.50
M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 10.00 M., -
COLINDA CON FRACCION DEL MISMO LOTE 22 DE
LA MISMA MANZANA, SUR 10.00 M., COLINDA
CON PROPIEDAD DE RAFAEL LOPEZ HERNANDEZ,
ESTE 7.05 M., Y COLINDA CON DELIA CORRALES
Y OESTE 7.05 M., Y COLINDA CON LA CALLE
SINALOA".- RECEPCION INFORMACION TESTI-
MONIAL ESTE JUZGADO, LAS DOCE HORAS DEL DIA
ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, HACIEN-
DOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERAR-
SE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.
EXP. No. 629/88.

H.NOGALES, SON., A 31 DE MAYO DE 1988.
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ
RUBRICA

A1173 47 50 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

JUAN JOSE LIRA GALVAN PROMOVIO J.V., -
PRESCRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR
PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN :
"LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO
10 DEL FRACCIONAMIENTO "EL TECNOLOGICO"

DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL
DE 447.18 M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: NORTE 13.96 M., -
CON CALLE TECNOLOGICO; SUR 12.00 M., CON
CARLOS SIQUEIROS; ESTE 33.70 M., CON LOTE
No. 9; OESTE 40.83 M., CON LOTE No. 11".-
RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE
JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO
DE AGOSTO AÑO EN CURSO, HACIENDO SE
CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERAR-
SE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIR-
LOS.- EXP. No. 628/88.-

H.NOGALES, SON., A 20 DE MAYO DE 1988.
EL C. SECRETARIO SEGUNDO.
LIC. CARLOS E. CORONADO FLORES.
RUBRICA

A1175 47 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO :

GUSTAVO, SUSANA AMPARO Y ELISA SALAZAR
PALOMINO, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO
DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION
POSITIVA RESPECTO DE UN PREDIO RUSTICO
DESTINADO A FRUTICULTURA, CONOCIDO COMO
"BANDA DE SAN PEDRO I", UBICADO COMISARIA
TERRENATE, MUNICIPIO IMURIS, SONORA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE
14.00 METROS CALLEJON NICOLAS, SUR 122.46
METROS CON FRANCISCO ROBLES PERALTA, ESTE
201.26 METROS CON VIA FERROCARRIL, OESTE
LINEA QUEBRADA DE 49.00, 60.00 Y 119.00
METROS CON ROBERTO VILLELA Y MERCEDES
SALAZAR.- CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN
A DEDUCIR DERECHOS, SE RECIBIRA INFORMACION
TESTIMONIAL, DIEZ HORAS TRECE DE JULIO AÑO
EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 299/88.-

MAYO 31 DE 1988.
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO
C. DELIA FONTES CORDOVA.
RUBRICA

A1179 47 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO:

GUSTAVO SALAZAR PALOMINO Y SANTIAGO CORNEJO
SALAZAR PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO
DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION
POSITIVA RESPECTO DE PREDIO RUSTICO
DESTINADO A FRUTICULTURA, CONOCIDO COMO
"BANDA DE SAN PEDRO II", UBICADO COMISARIA
TERRENATE, MUNICIPIO IMURIS, SONORA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE
90.80 METROS CALLEJON NICOLAS, SUR LINEA
QUEBRADA DE 56.50 Y 13.90 METROS CON
FRANCISCO ROBLES PERALTA, ESTE LINEA
QUEBRADA CON 35.50, 145.70 Y 60.60
METROS CON EJIDO TERRENATE Y FRANCISCO
ROBLES PERALTA, OESTE LINEA QUEBRADA
CON 169.00 Y 95.50 METROS CON VIA
FERROCARRIL.- CITENSE INTERESADOS
COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS.

SE RECIBIRA INFORMACION TESTIMONIAL, -
DIEZ HORAS, DOCE DE JULIO, AÑO EN CURSO.
EXPEDIENTE NUMERO 298/88.-

MAYO 31 DE 1988.
SECRETARIA RAMO CIVIL.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO
C. DELIA FONTES CORDOVA.
RUBRICA

A1180 47 50 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
RAMON FIERROS DOMINGUEZ SOLICITA ADQUI-
RIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO -
URBANO UBICADO ESTA CIUDAD, 800 METROS -
SUPERFICIE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE 20 METROS CON RICAR-
DO TERRAZA CARRILLO, SUR 20 METROS CON -
CALLE PITIQUITO, ESTE 40 METROS CON RA-
MON FIGUEROA Y OESTE 40 METROS CON FEDE-
RICO MORENO ALTAMIRANO.- 11 HORAS 15 DE
JUNIO, 1988, RECIBIRASE INFORMACION TES-
TIMONIAL.- EXPEDIENTE 984/85.-

H. CABORCA, SON. 11 MAYO DE 1988.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.
RUBRICA

A1026 42 45 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO :
MANUEL DURAZO MORENO, ALBACEA SUCESION
INTESTAMENTARIA BIENES DE JOSEFA MORENO
VDA. DE DURAZO, PROMOVIO JUICIO DECLARA-
TIVO PROPIEDAD TIERRA AGRICULTURA SITUA-
DA, ESTE, VILLA HIDALGO, SONORA, EN CA-
NAL DEL ALISO, SUPERFICIE 3-45-00 HECTA-
REAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE -
480.00 METROS CON JOSEFA M. VDA. DE DU-
RAZO, SUR 520.00 METROS PROPIEDAD JOSE-
FA M. VDA. DE DURAZO, ESTE 69.00 METROS
CON LOMAS, OESTE 69.00 METROS CALLEJON
Y VIA PUBLICA.- SEÑALARONSE FECHA TESTI-
MONIAL DIEZ HORAS DIA CUATRO JULIO PRO-
XIMO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLI-
CO, ENCARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIE-
DAD Y COLINDANTES.- EXPEDIENTE CIVIL -
56/88.-

CUMPAS, SON. A 20 DE MAYO DE 1988.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MARIO VALENZUELA VEGA.
RUBRICA

A1085 44 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIE-
DAD JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIO -
VALENTINA RUIS ROSAS, FIN DECLARARSE -
PRESCRITO A SU FAVOR TERRENO URBANO UBI-
CADO EN CABORCA, SONORA Y CONSTRUCCION
EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE - - -
1,456.20 M2., SIGUIENTES COLINDANCIAS :
NORTE 32.36 M. CON CALLE TERCERA, SUR -
32.36 M. CON ALEJANDRO CONTRERAS, ESTE
45.00 M. CON JORGE PESQUEIRA, OESTE 45.
00 M. CON MANUEL CORREA. SEÑALARONSE -

DIEZ HORAS TREINTA DE JUNIO AÑO CURSO,
PROXIMO DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL LO-
CAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 621/88.-

H. CABORCA, SON. 13 MAYO, 1988.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.
RUBRICA

A1000 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO :
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PRO-
MUEVE AVIANO OROZCO SUAREZ, TERRENO RUS-
TICO "HUERTA JUAN MANUEL REYNA", MUNICI-
PIO ATIL, SONORA. 3-00-00 HECTAREAS. CO
LINDANCIAS: NORTE 5.00 METROS CALLE MO-
RALES, SUR 135.00 METROS RIO ALTAR, ES-
TE 134.00 METROS CALLEJON, 15.00 METROS
JUAN JOSE CABALLERO, NORESTE 51.00 Y -
110.00 METROS JUAN JOSE CABALLERO Y MA-
NUEL GUILLERMO LOPEZ, OESTE 238.00 ME-
TROS PROMOVENTE.- INFORMACION TESTIMO-
NIAL CATORCE HORAS JUNIO VEINTIUNO 1988.
EXPEDIENTE 636/88.-

H. CABORCA, SON. MAYO 17, 1988.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.
RUBRICA

A1002 41 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-
RIO A BIENES DE LOS SEÑORES ZOILA QUIJA-
DA DE RIVERA Y RAMON RIVERA MIRANDA. -
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HERE-
DEROS DIEZ HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO -
DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIEN-
TE No. 904/88.

CD. OBREGON, SONORA
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A1083 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO :
JOAQUIN AYALA VERDUZCO PROMOVIO JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN SE DECLARE
HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUE-
BLE: MITAD ESTE SOLAR 346 IV CUADRANTE
FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, 350.00
MTS.2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-
CIAS: NORTE 10.00 MTS. CALLE 5 DE MAYO,
SUR 10.00 MTS. CALLE PRIVADA, ESTE 35.
00 MTS. SOLAR 348 PROPIEDAD ROSARIO -
LERMA Y OESTE 35.00 MTS. MITAD OESTE -
MISMO SOLAR, DEL PROMOVENTE. TESTIMO-
NIAL CELEBRARASE DIEZ HORAS, 29 JUNIO,
1988.- EXP. No. 287/88.-

2 DE MAYO DE 1988.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A996 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SALVADOR MARQUEZ PAZ Y RIGOBERTO OCHOA ROJO, APODERADOS LEGALES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, SUCURSAL CABORCA, EN CONTRA DEL SEÑOR "MANUEL LARA CHAVEZ Y OTROS", SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, MANZANA 12-D, SOLAR IV CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.50 METROS CON CALLE CUARTA, AL SUR 12.50 METROS CON CALLEJON, AL ESTE 46.25 METROS CON SOLAR V, AL OESTE 46.25 METROS CON SOLAR III. SUPERFICIE TOTAL 578.12 METROS CUADRADOS. VALOR COMERCIAL \$7'078,356.00 MONEDA NACIONAL.- 2.-SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, MANZANA 12-D SOLAR V, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.50 METROS CON CALLE CUARTA, AL SUR 12.50 METROS CON SOLAR XVII, AL ESTE 46.25 METROS CON SOLAR IV, AL OESTE 46.25 METROS CON SOLAR II. SUPERFICIE TOTAL : - 578.12 METROS CUADRADOS. VALOR COMERCIAL: \$12'892,500.00 MONEDA NACIONAL.- 3.-SOLARES 5 y 6 DE LA MANZANA K DEL FRACCIONAMIENTO "LA LUÑEÑA", UBICADOS DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 32.00 METROS CON CALLE CERRO PRIETO, AL SUR 32.00 METROS CON CALLEJON NOGALES, AL ESTE 30.00 METROS CON LOTE IV DE LA MISMA MANZANA, AL OESTE 30.00 METROS CON LOTE VII DE LA MISMA MANZANA. SUPERFICIE TOTAL : - 960 METROS CUADRADOS. VALOR COMERCIAL \$3'360,000.00 MONEDA NACIONAL.- VALOR TOTAL DEL AVALUO: \$23'330,856.25 (SON VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS VEINTICINCO CENTAVOS 25/100(SIC) MONEDA NACIONAL).- SIRVIENDO DE BASE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, LA CANTIDAD INDICADA PRECIO AVALUO PERICIAL. CONVOCANDOSE POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD, CON REBAJA DEL 20 POR CIENTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 461 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE SONORA. - EXPEDIENTE No. 915/86.-

H.CABORCA,SON. A 23 DE MAYO DE 1988
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.
RUBRICA

A1101 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,SON.

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, JAIME PARADA

RUIZ CONTRA MAURO MORALES PEÑA. CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, TRECE HORAS DEL DIA - CUATRO DE JULIO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO BLANCO, UBICADO EN LA COMISARIA DE SONOYTA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -
162.64 M. RUMBO S7104E CON RIO SONOYTA.
25.50 M. RUMBO N8826E CON RIO SONOYTA.
62.45 M. RUMBO N2152E CON RIO SONOYTA.
93.90 M. RUMBO N2016E CON ADOLFO LOPEZ
270.55 M. RUMBO N1416E CON ADOLFO LOPEZ
156.20 M. RUMBO N6602W CON ADOLFO LOPEZ Y TERRENO BALDIO.
200.25 M. RUMBO S2034W CON FCO.CELAYA Y
248.60 M. RUMBO S2136W CON FCO.CELAYA Y CJON. SIN NOMBRE.
PRECIO BASE REMATE \$28'386,750.00 M.N.,
POSTURA LEGAL: CUBRA DOS TERCERAS PARTES
PRECIO ANTERIOR. EXPEDIENTE 202/87.-

PTO.PEÑASCO,SON.,A 16 DE MAYO DE 1988.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C.P.LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ.
RUBRICA

A1103 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :

ISABEL ESPARZA HURTADO.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD. AUTO FECHADO VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NUMERO 216/88. RADICOSO ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APOD. DE CORETT) EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, - SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.

SAN LUIS R.C. SON., MARZO 23, 1988.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

RUBRICA

A1109 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :

C. CONSUELO JIMENEZ DE FLORES.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, RADICOSO ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA) PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APOD. DE CORETT) EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD CONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, -

LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- EXP. 198/88.-

SAN LUIS R.C. SON., MARZO 23, 1988
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA

A1110 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :
C. GUILLERMINA MORALES CRUZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA) PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARATIVO GOMEZ (APOD. DE CORETT) EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.- EXP. 247/88.-

SAN LUIS R.C. SON., MARZO 23, 1988
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA

A1111 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :
C. MANUEL BENA ARRIETA.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD. AUTO FECHADO DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA) PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ, (APOD. DE CORETT) EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. EXP. 241/88.-

SAN LUIS R.C.SON., MARZO 23 DE 1988
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA

A1112 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -

POR RAMON CORONA ANDUAGA EN CONTRA DE MANUEL GUIRADO. EN AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: UN EQUIPO DE SOLDADURA COMPUESTO DE DOS CILINDROS, UNO DE ELLOS MARCA AGA Y EL OTRO MARCA INFRA, SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LA CANTIDAD DE : \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-EXPEDIENTE NUMERO 666/87.-

20 DE MAYO DE 1988.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C.P.D. MIRTA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A1113 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
C. LUIS LOPEZ VALENZUELA PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE No. 163/88(SIC), OBJETO JUS TIFICAR POSESION INMUEBLE UBICADO PRE DIO "EL JIJIRI", COMISARIA DE TESIA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA.- SUPERFICIE DE 1-70-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -

LADOS	DISTANC.	RUMBOS	COLINDANCIAS.
0-1	80.00 MTS.	N75°30'W	JULIA AYALA V.
1-2	120.00 "	S76°60'W	CALLEJON.
2-3	31.00 "	S36°00'W	CANAL STA.ROSA
3-4	150.00 "	S65°00'W	CANAL STA.ROSA
4-5	80.00 "	W-E	CALLEJON.
5-0	95.00 "	S-N	JULIA AYALA V.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

MAYO 9 DE 1988.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA
RUBRICA

A993 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE -
ERNESTO MARTINEZ GAMEZ. CONVOCASE QUIE-
NES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y -
ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. -
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE AL-
BACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL -
DIA CINCO DE JULIO PROXIMO, A LAS ONCE
HORAS. EXP. No. 28/88.

CANANEA, SONORA A 11 DE MAYO DE 1988
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA.

A1075 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-
RIO A BIENES DE JESUS IBARRA NORIEGA. -
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-
ROS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1094/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A1076 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-
RIO A BIENES DE JUAN QUINTERO GONZALEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-
ROS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEM-
BRE DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGA-
DO. EXPEDIENTE NUMERO 1032/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A1079 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-
RIO A BIENES DE RICARDO AYON LEYVA. CON-
VOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-
CIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1988,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
616/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A1081 44 47

ARTURO MORALES, S.A. DE C.V.
GUAYMAS, SONORA.

A V I S O :

ARTURO MORALES, S.A. DE C.V., AVISA A
SUS SOCIOS, QUE EL DIA VEINTITRES DE
JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO,
HABRA UNA REDUCCION PARCIAL DEL CAPITAL.

A T E N T A M E N T E
GUAYMAS, SON. 26 DE MAYO DE 1988.
ALBERTO ALBIN CUBILLAS
RUBRICA

A1062 44 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
IRMA SANCHEZ DE RENDON PROMOVIO J.V., -
OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SI-
GUIENTE BIEN: "UNA FRACCION DE TERRENO
UBICADA EN LA COLONIA ALTAMIRA DE ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 250.00
M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-
DANCIAS: NORTE CON CALLE IGNACIO FELIX,
SUR CALLE LOPEZ ALVARADO, HOY GARAVITO,
ESTE LOTE 12, MANZANA 5, Y AL OESTE LO-
TE 10 DE LA MANZANA 5, QUE MIDE 10.00 M.
DE FRENTE POR 25.00 M. DE FONDO".- RE-
CEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE -
JUZGADO, LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE
JULIO, AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCI-
MIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DE-
RECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.- EXP.-
No. 444/88.-

H. NOGALES, SON., A 19 DE MAYO DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ.
RUBRICA

A1069 44 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JOSE LUIS MARQUEZ HERNANDEZ PROMOVIO -
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCION -
POSITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU
FAVOR, SIGUIENTE BIEN: "LOTE DE TERRENO
NUMERO 12 DE LA MANZANA No. 82 DEL FUN-
DO LEGAL DE ESTA CIUDAD, QUE MIDE 7.62
M. DE FRENTE POR 23.83 M. DE FONDO, CON
LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE CA-
LLE OCHOA, SUR LOTE No. 11 DE LA MISMA
MANZANA No. 82, ESTE CON EL LIMITE DEL
FUNDO LEGAL Y AL OESTE CON EL CALLEJON
DAVILAS, CON SUPERFICIE DE 181.58 MTS.2,
ASI COMO LA CASA CONSTRUIDA EN DICHO -
TERRENO, MARCADA CON LOS NUMEROS 110 Y
112 DE LA CALLE DAVALOS DE ESTA CIUDAD".
RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE
JUZGADO, LAS TRECE HORAS DEL DIA DOCE -
DE JULIO, AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONO-
CIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON -
DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.- EXP.
No. 373/88.-

H. NOGALES, SON. A 26 DE MAYO DE 1988
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ
A1077 44 47 50 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SON.

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARIA ERNESTINA LOPEZ LOPEZ DE TORRES CONTRA DANIEL TORRES GAMEZ. ORDENOSE EMPLAZAR MEDIO EDICTO, SEÑOR DANIEL TORRES GAMEZ, PARA QUE DENTRO TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER, ASIMISMO DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, INCLUIDAS CARACTER PERSONAL, SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPOSICION, ESTAS SECRETARIA TERCERA.- EXPEDIENTE 431/88.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. PEDRO GARCIA MORENO.
RUBRICA

A1094 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ EN CARACTER ENDOSATARIO PROCURACION CARNICERIA MORELOS CONTRA NORMA ALICIA CAZAREZ DE MORENO Y ENDUARDO(SIC) ENRIQUE MORENO RUIZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE 40, MANZANA 9, TERCERA SECCION FRACCIONAMIENTO "LA CORTINA", SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS LOTE 39, SUR 10.00 METROS CALLE FRANCISCO ZARCO, ESTE 22.00 METROS LOTE 42, OESTE 22.00 METROS LOTE 38. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$14'790,000.00 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- EXPEDIENTE NUMERO 219/88.-

CD. OBREGON, SON., MAYO 20 DE 1988.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A1099 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIO LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S. N.C., CONTRA LUIS RAMON CERVANTES RODRIGUEZ. SEÑALARONSE DIEZ HORAS, JUNIO VEINTISIETE, PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: LOTE NUMERO 6 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MANZANA DECIMA, FRACCIONAMIENTO PALMAR DEL SOL, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 223.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE 11.45 METROS CON CALLE AUORRA, SUR 7.87 METROS CON LOTE 31 y 2.63 METROS LOTE 30, ESTE 20.00 METROS CON LOTE 7, OESTE 20.00 METROS CON LOTE 5.- INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 74,193, VOLUMEN 139, SECCION I.- VALOR PERICIAL \$30'000,000.00.- LOTE 87, MANZANA SM-2, POBLADO KINO VIEJO, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE LOTE 88, SUR LOTE 86, ESTE LOTE 70, OESTE CALLE PLEAMAR.- INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 77,271, VOLUMEN 144, SECCION I.- PRECIO PERICIAL \$700,000.00.- JUEGO SALA TELA VERDE TRES PIEZAS; JUEGO COMEDOR MADERA CON MESA CIRCULAR SEIS SILLAS; TRINCHADOR DE MADERA CAFE CON VIDRIOS; MESA CIRCULAR CAFE DE CENTRO; DOS MESITAS ESQUINERAS MADERA CAFE; DOS LAMPARAS DE MESA BLANCAS CON DORADO; SILLON INDIVIDUAL FORRADO TERCIOPELO CAFE; SILLON DOBLE FORRO TERCIOPELO CAFE; SILLON MEDIA NO FORRO TERCIOPELO CAFE; MESITA CIRCULAR ESQUINERA DORADA; LAMPARA DE MESA BEIGE.- MUEBLES CON VALOR PERICIAL DE: \$1'276,000.00.- SIRVIENDO BASE REMATE LAS CANTIDADES REFERIDAS Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LAS MISMAS. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES. EXPEDIENTE 28/88.-

HERMOSILLO, SON., 16 DE MAYO DE 1988.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. TIBERIO SIULOK SOTO.
RUBRICA.

A1093 45 46 47

LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES.	24
ALVARO MELICOFF TADDEI.	"
LIC. ROMAN GERARDO HERNANDEZ MURILLO.	"
BEATRIZ FLORES DE COTA.	25
BERTHA ALICIA GAYTAN HERRERA.	"
JUAN JOSE LIRA GALVAN.	"
GUSTAVO, SUSANA AMPARO Y ELISA SALAZAR PALOMINO.	"
GUSTAVO SALAZAR PALOMINO Y SANTIAGO CORNEJO SALAZAR	"
RAMON FIERROS DOMINGUEZ.	26
BIENES DE JOSEFA MORENO VDA. DE DURAZO.	"
VALENTINA RUIZ ROSAS.	"
AVIANO OROZCO SUAREZ.	"
BIENES DE ZOYLA QUIJADA DE RIVERA Y RAMON RIVERA M.	"
JOAQUIN AYALA VERDUZCO.	"
SALVADOR MARQUEZ PAZ Y RIGOBERTO OCHOA ROJO.	27
JAIME PARADA RUIZ.	"
JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (4)	27, 28
RAMON CORONA ANDUAGA.	28
LUIS LOPEZ VALENZUELA.	"
BIENES DE ERNESTO MARTINEZ GAMEZ.	29
BIENES DE JESUS IBARRA NORIEGA.	"
BIENES DE JUAN QUINTERO GONZALEZ.	"
BIENES DE RICARDO AYON LEYVA.	"
ARTURO MORALES, S.A. DE C.V. (AVISO)	"
IRMA SANCHEZ DE RENDON.	"
JOSE LUIS MARQUEZ HERNANDEZ.	"
MARIA ERNESTINA LOPEZ LOPEZ DE TORRES.	30
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ.	"

Publicación electrónica
Sin validez oficial

BOLETIN OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

GARMENDIA No.157 SUR
TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 14:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION EN MENOS DE
UNA PAGINA. \$ 108.00
- 2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA
PUBLICACION. \$ 179,750.00
- 3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A
DOMICILIO. \$ 57,520.00
- 4.- POR SUSCRIPCION ANUAL POR CORREO, DENTRO
DEL PAIS. \$ 143,800.00
- 5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. .. \$ 222,890.00
- 6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. ... \$ 540.00
- 7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. ... \$ 1,079.00
- 8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.
A).- POR CADA HOJA. \$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL.. \$ 2,157.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADA
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR
SU PAGO EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON
FIRMA AUTOGRAFA.